

CENTRO DE SALUD LA ÑORA

Trabajo de Campo 2021



- MARÍA MIÑARRO LLAMAS (**1º MIR MFyC**)
- ANA ÚBEDA NAVARRO (**1º MIR MFyC**)
- ISABEL DE LOS ÁNGELES RUIZ FERNÁNDEZ (**1º EIR EFyC**)

INTRODUCCIÓN

La Ñora presenta una extensión de 4,55 km² y cuenta con una población de unos 5025 habitantes (INE 2020) que se encuentran de forma mayoritaria en su núcleo principal llamado también La Ñora y repartidos en los barrios de los Jerónimos, Molino de «los Casianos» y «Cabezo Cortado». Se sitúa a una altura de 66 metros sobre el nivel del mar y está al oeste de la capital murciana, a unos 6,1 km. Delimita con las pedanías Javalí Nuevo, Javalí Viejo, La Ñora, Rincón de Beniscornia y Puebla de Soto.

El centro de salud la Ñora forma parte del Área I: Murcia-Oeste. Este es el centro principal, al cual se encuentran adheridos diferentes consultorios médicos:

- ❖ Javalí Nuevo, ubicado aproximadamente a 4,4 km.
- ❖ Puebla de Soto, a 8 Km.
- ❖ Rincón de Beniscornia a 6 Km. : Punto Asistencial

Es un centro con sede nueva, inaugurado el 29 de junio de 2009. Está situado en la calle Aurora número 14. Presenta una superficie de 2556 m². Cuenta con la última tecnología, totalmente informatizado, manteniéndose conectado a otros centros hospitalarios.

Además de la población de La Ñora, a este centro también se encuentran adscritos los pacientes de Javalí Viejo y del Rincón de Berniscornia.

Javalí Viejo es una pedanía que cuenta con una población de 2.311 habitantes (INE 2020) y una extensión de 4,27 km². Se encuentra a unos 3,6 km de Murcia, en el margen derecho del río Segura. Localidad conocida popularmente como "El Lugarico". El pueblo cuenta con una de las obras de arquitectura mejor conservadas y más antiguas de los moriscos en la región, 'La Contraparada', un azud que sirvió para repartir el agua en la huerta de Murcia en el año 800. Es una de las obras más importantes de Murcia y sin embargo, una de las menos conocidas. Por su parte, el Rincón de Berniscornia cuenta con una población de 974 habitantes (INE 2020) y una extensión de 1,008 km². Se encuentra a unos 4 km de Murcia y se sitúa a una altitud media de 50 metros sobre el nivel del mar. Sus núcleos de población son Rincón de Berniscornia y los caseríos de La Barca y El Jopo.

Por tanto, el C.S. La Ñora abarca una población de aproximadamente 13.351 habitantes (CREM 2020), ofreciendo los siguientes servicios: Medicina de familia, Pediatría, Enfermería, Fisioterapia, Recogida de Muestras, Cirugía menor, Unidad de Salud Bucodental, Ginecología, Matrona y Trabajador Social. En horario de lunes a viernes de 8:00-15:00 h y los sábados de 08:00-15:00h.

ORGANIZACIÓN DE LA ZONA BÁSICA DE SALUD: 19-MURCIA/ LA ÑORA

1. DIRECTIVOS

Coordinador del EAP: Francisco Jose Morales Canorea

Por el Real Decreto 137/1984 se define la organización del equipo de atención primaria y se establece la figura del coordinador médico como el director de una estructura jerarquizada. Se encarga de coordinar las actividades del equipo y de la relación con otros servicios e instituciones. Es elegido por los médicos del equipo, y está integrado en las actividades cotidianas. No es un elemento externo al equipo, y puede contar en algunos casos con una comisión asesora. Entre sus actividades destaca la Organización (reglamento interno, funcionamiento en general del centro), Asistencia y Coordinación.

Responsable de Enfermería: M^a Ángeles Montoya Sánchez.

El responsable de enfermería, además de sus tareas como enfermera también lleva la organización funcional del estamento de enfermería, control y distribución de material del almacén del centro de salud y coordinación con los servicios de mantenimiento.

Responsable de Personal de Apoyo: Jose Verdu Plaza

El responsable de administración además de tareas administrativas, se encarga de la organización funcional del área administrativa y registros de documentación oficial.

2. CENTRO DE SALUD Y CONSULTORIOS

2.1 CENTRO DE SALUD LA ÑORA

Equipo de Trabajo



Consulta N°		Consulta N°	
Exploraciones Ginecológicas	1	Enfermería	Dª Coral Saiz Carboneras
Consulta Ginecología	2	Medicina de Familia	Dª Rosario Hernández Vera
Matrón/a	3	Odontología	
Sala de Usos Múltiples	4	Higienista Dental	
Fisioterapia	5	Enfermería	Dª M ^a Ángeles Montoya Sánchez
Cinesiterapia	6	Medicina de Familia	
Medicina de Familia	7	Enfermería / Curas	
Enfermería	8	Extracciones / Técnicas	
Medicina de Familia	9	Cirugía Menor	
Medicina de Familia	10	Pediatria	M ^a Isabel Ramón Faba
Enfermería	11	Enfermería Infantil	
Trabajador/a Social	12	Pediatria	
Medicina de Familia	13		

El equipo de Trabajo se compone de varios profesionales:

Médicos de Familia:

En este centro realizan sus funciones 4 médicos de familia coordinados por Francisco Jose Morales Canorea. La Responsable Docente es Consuelo Luna Rodríguez. Cada uno de ellos tiene asignado un cupo.

*Juan Armando Morales Payan
Consuelo Luna Rodriguez
Blanca Sanchis Pardo
Marcelino Meca Solana
Dana Carolina Soler Ferreria*

Entre las funciones que desempeñan encontramos:

- ✓ La atención integral al individuo, desde la adolescencia hasta su muerte.
- ✓ La atención integral a la familia, cualquiera que sea su estructura y los miembros que la compongan.
- ✓ La prevención en, cualquiera de sus formas, de los problemas de salud de los ciudadanos.
- ✓ La promoción de hábitos saludables y de prácticas de autocuidado entre la población.
- ✓ La detección de problemas de salud pública.
- ✓ Garantizar el derecho a la salud y la atención sanitaria de cualquier persona.



Imagen de una de las consultas donde trabajan enfermeros y médicos de AP.

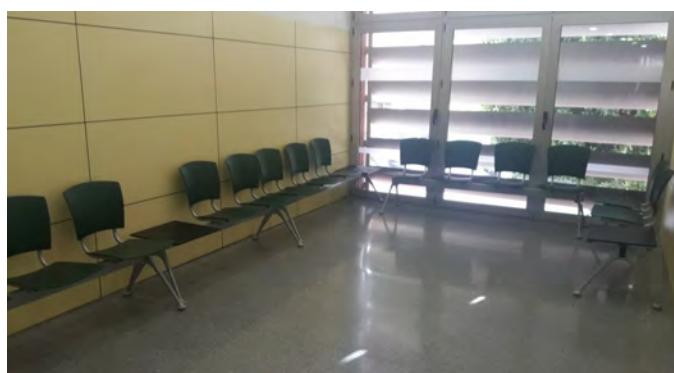


Imagen de una de las zonas de espera habilitadas.

Pediatria

Clara Martinez-Tafalla López

A ella le incumben:

- ✓ Los cuidados del niño sano, desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- ✓ La asistencia clínica del niño enfermo.
- ✓ La atención al niño en su interrelación individual y comunitaria, en el medio físico y humano en el que se desarrolla.



Imagen de la sala de espera y la consulta de pediatría.

Matrona:

Leonor Caballero Almagro

Se encuentra disponible los días lunes, miércoles y viernes en horario de 8 a 15h.

Entre sus actividades cabe destacar:

- ✓ Consulta de embarazo: las mujeres tienen una cita mensual, aproximadamente, para el control y seguimiento de la gestación de bajo riesgo. Parámetros como el peso, la TA, presencia o no de edemas, detección de la FCF y otros son controlados en cada visita.
- ✓ Valoración en cada visita de posibles patologías que puedan suponer una gestación de alto riesgo obstétrico, siendo entonces la paciente derivada a la atención especializada; donde habrá también un seguimiento de la gestación de bajo riesgo a partir de la semana 40 de embarazo.
- ✓ Educación maternal grupal.
- ✓ Revisión a los 10 días del posparto.

- ✓ Captación e inclusión de las pacientes en el programa de detección precoz del cáncer de cérvix: realización y registro en la historia clínica de la toma y resultados de la citología cérvico-vaginal.
- ✓ Educación para la salud dirigida a la mujer en toda su etapa fértil: anticoncepción, consejos higiénicos-dietéticos en la etapa preconcepcional.
- ✓ Colaboración con el resto del equipo en tareas de educación sanitaria.



Imagen de la consulta de la matrona.



Imagen de la sala donde se imparten los talleres por la matrona, además de sesiones clínicas.

Enfermería

M^a Ángeles Montoya Sánchez. (Enfermera Pediatrica)

M^a Ángeles Sánchez Turpin

Jesús García Martínez

Antonio Contreras Fernández

Naiara Cerón Pimpinela (Enfermera escolar)

Son los encargados de realizar las extracciones todos los días de 8 a 9 de la mañana junto con la realización de ECG y/o 'Sintrom' según corresponda el horario, posteriormente realizan consultas a demanda y programadas, al igual que atención domiciliaria, realizando diversas actividades como curas de heridas/úlceras, toma de TA, control de glucemia y peso, educación sanitaria, entre otros.

Son los responsables, por tanto de:

- ✓ Programas de Pacientes Crónicos (donde se realizan controles de signos vitales, medidas higiénico-dietéticas, educación sanitaria).
- ✓ Programa de Atención al Niño Sano.
- ✓ Atención al Paciente Inmovilizado en domicilio.
- ✓ Seguimiento de pacientes y contactos COVID.

Para llevar a cabo estos programas cada enfermero se encuentra asignado a un médico, mejorando con ello la organización y rentabilizando el tiempo:

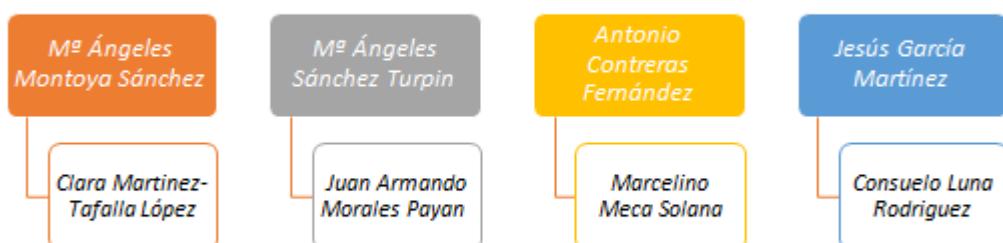


Imagen de las salas habilitadas para la demanda de enfermería y extracción de sangre.

Fisioterapia

Sergio

Con un servicio para La Ñora y pedanías, el servicio del fisioterapeuta abarca gran cantidad de actividades y maquinaria de las que se benefician nuestros pacientes. Está equipado con un numeroso aparataje y a cada paciente se le conceden 30 minutos de sesión.

Se dispone de otro fisioterapeuta derivado en el centro de salud Murcia/La Alberca y Murcia/El Palmar, por si requiriera de citas en horarios de tardes.



Trabajadora Social:

Carmen Pérez Muñoz

Atiende los martes y viernes a demanda. Las funciones de la Trabajadora Social consisten en:

1. Función Preventiva: su objetivo es impedir la aparición del problema y/o la detección de situaciones de riesgo.
2. Función de Atención Directa: interactúan directamente con el usuario y/o los familiares. Adopta dos formas a menudo simultáneas, la asistencial y la socio-educativa.
3. Función de Gerencia, Administración y Planificación.
4. Función de Investigación.
5. Función docente.

Sus actividades presentan diferentes niveles de actuación, siendo estos: niños, adultos y ancianos. Asimismo dentro de estos niveles existen distintas formas de trabajar con los usuarios, a saber de forma Individual, Familiar o Grupal.

Administración:

José Verdú Plaza

Emilia Molina Trigueros

M^a Dolores Fernández Franco

Entre las funciones administrativas encontramos:

- ✓ Generar agendas del centro y los consultorios.
- ✓ Generar y comprobar tarjetas sanitarias (Programa CIVITAS y SILCON)
- ✓ Dar citas.
- ✓ Funciones administrativas
- ✓ Pedidos de oficina.
- ✓ Recetas de crónicos.
- ✓ Generar partes de confirmación.
- ✓ Mantenimiento del centro.
- ✓ Gestión de vacaciones y permisos

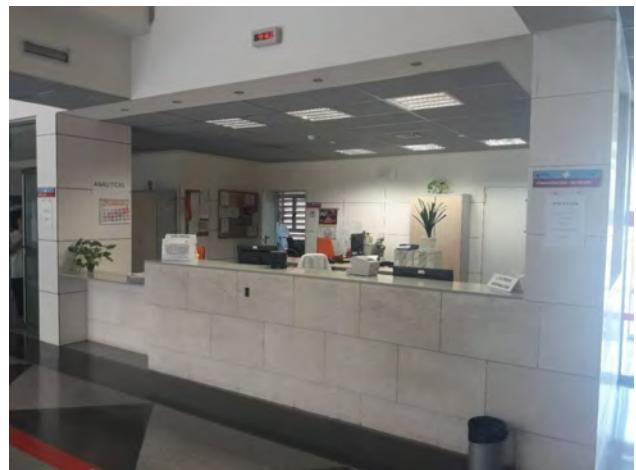


Imagen de la zona de administración

Auxiliar Enfermería:

Encarnación Nicolás Delgado

- ✓ Ayuda en las extracciones.
- ✓ Realiza labores administrativas.
- ✓ Colabora en las citologías con la matrona.
- ✓ Realiza la toma de materiales a los pacientes (materiales de curas, tiras y glucometros...) los lunes y jueves.

Este centro está preparado para realizar tareas de cirugía menor, fisioterapia, consulta ginecológica y odontología. Actualmente, no pueden llevarse a cabo y se derivan a:

1. Consulta ginecológica: UGA Santa M^a de Gracia.
2. Odontología: Se realiza en el centro de salud de San Andrés, El Palmar, Alcantarilla/Sangonera, Alhama y la Alberca.

Su servicio de Urgencias le corresponde al SUAP de Alcantarilla.

Tienen áreas específicas para el desarrollo de sesiones clínicas, presentaciones, charlas y docencia.

Además, debido a la situación de COVID vivida, se encuentran habilitadas salas de aislamiento y la planta baja del centro es utilizada para la realización, por parte de enfermería, de los Test de antígenos en horario de 12:30 a 13:30h de lunes a sábados.



Imagen del quirófanillo, donde se realiza Cirugía Menor.

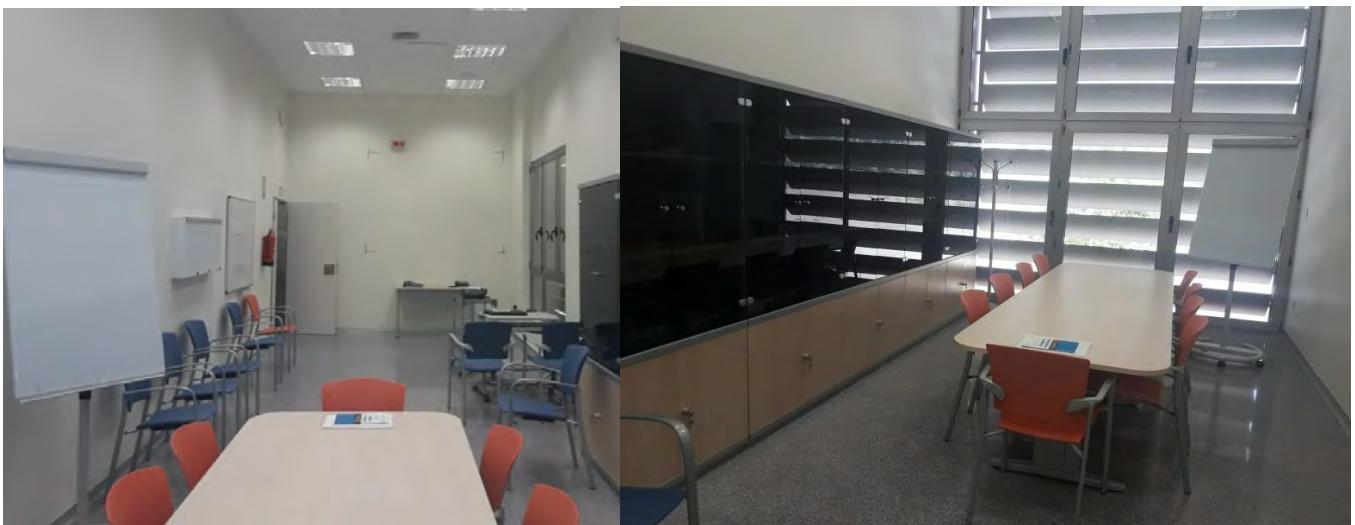


Imagen de la sala donde se realizan sesiones clínicas, aunque actualmente es más una zona habilitada para el descanso del personal.

CONSULTORIOS PERIFÉRICOS

1. JAVALÍ NUEVO

Javalí Nuevo es una pedanía perteneciente al municipio de Murcia, con una población de 3.246 habitantes (INE 2020). Su fuente principal de riqueza proviene de la huerta y del transporte por carretera, donde cuenta con una de las mayores flotas por habitante de toda España. En sus proximidades se encuentra el Campamento de Santa Bárbara, sede de la BRIPAC.

El centro ofrece los servicios de medicina de familia, enfermería, pediatría y recogida de muestras.

El nuevo consultorio consta de dos plantas que albergan nueve consultas: cuatro médicas (tres de medicina familiar y una de medicina pediátrica), cuatro de enfermería (dos de enfermería general, una sala de curas y una de enfermería pediátrica) y una consulta para uso polivalente. Además, dispone de un ascensor con capacidad para elevar camillas hasta el piso superior y transportar enfermos.

El equipo profesional está compuesto por:

- ❖ Auxiliares administrativos
 - Carmen Requiel Gil
 - Dolores Vallejo Travel
- ❖ Auxiliar de enfermería:
 - M^a Rosa Pérez Muñoz
- ❖ Enfermeras:
 - M^a Luisa Caravaca Romero



- Maria Isabel Salinas Atenza
- ❖ Médicos de Familia:
 - M^a José Madrid
 - M^a Pilar Gonzalez Martinez
 - Tamara Garcia Balsas
- ❖ Pediatra:
 - Ana Almansa García (Lunes, Miércoles y Viernes).

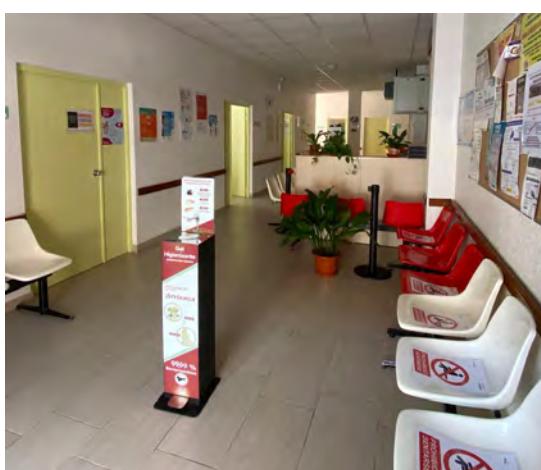


2. PUEBLA DE SOTO

Pedanía situada a unos 5 km al Oeste del centro de Murcia, en el sector central de la huerta, en la margen derecha del río Segura. Ocupa aproximadamente 1,475 km² y limita al norte con las pedanías de Javalí Viejo y La Ñora, al este con la pedanía de La Raya, al oeste con el término municipal de Alcantarilla y, al sur, con la también pedanía de Nonduermas. Cuenta con 1.795 habitantes (INE 2020)

El equipo de profesionales se compone de:

- ❖ Auxiliar Administrativo:
 - Ascensión Nicolas Cano.
- ❖ Enfermero:
 - Francisco Pina Salinas
- ❖ Médico
 - Francisco José Morales Canorea
- ❖ Pediatra:
 - Ana Almansa García 243 Pacientes (*distribuye su trabajo entre los consultorios de La Puebla de Soto y Javalí Nuevo. Atiende lunes, miércoles y viernes de 12-14h.*)
- ❖ Auxiliar de Enfermería:
 - M^a Rosa Pérez Muñoz (*distribuye su trabajo entre los consultorios de La Puebla de Soto y Javalí Nuevo, atendiendo aquí los días Lunes y miércoles*).



3. Rincón de Beniscornia

En él se encuentra un enfermero que se desplaza al punto asistencial para atender la demanda de la zona de 12:00-13:30 H, de Lunes a Viernes.

Para finalizar queremos dejar constancia de las funciones del equipo de Atención Primaria establecido según el Real Decreto 137/1984 y que se lleva a cabo en el C.S. La Ñora y sus periféricos:

1. Asistencia sanitaria: ambulatoria, domiciliaria y de urgencia.
2. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
3. Rehabilitación y reinserción social.
4. Educación sanitaria de la población.
5. Diagnóstico de salud de la población.
6. Docencia e investigación.